

Sesión ordinaria del jueves 14 de Octubre de 1820.

S.S.

Diciembre

Nadie

P. Pedroso

Laura de P. Pedroso

García mayor

B. menor

Laura de Bernardo

D. José Gutiérrez

Sobreviñas

Ortiz

Se principió la sesión por la lectura en borrador de la

acta anterior que se aprobó.

La Legisla. Se leyó el artículo doce del estatuto.

La Sociedad oyo con la mayor complacencia las exposiciones

que le hacían los Excmos. Señores D^r José Langa Arguello,

Juramento del diputado de la Ciudad y D^r Antonio Cano

Manual, Presidente del Supremo Tribunal de Just. y

Diputado por una Provincia en las cuales actuales manifestaron

de anto con las expresiones más lingüeras al cuerpo su

exposición de los excmos. S^r José Langa

Arguello, y D^r Antonio Cano Manuel

Manual, Diputado por la clase de honorarios; y ofreciendo contribuir con

cuando grados por la cantidad que halle a sus alcances a los efectos de nuevo

establecimiento de la instituto.

D^r. D^r J. Bray - Igualmente quedó enterada de un oficio del Sr. D^r.

Sobre lo mismo, Manuel Bray, dando las gracias por haberle aduuido en la

clase de numero, y expresando su sentimiento de trabajar

en la proximidad de la Provincia, termino de nueva

careas.

En este acto nació el Sr. Gefe político nombrado ultima-

nte al cuerpo por haberle monte Director de la corporación. Tomando el asunto correspondiente

manifestó en un breve y elocuente discurso su gratitud por

la elección que se había hecho de suplencia para aque

destino; su inclinación antigua a esta clase de reuniones;

y sus eficaces deseos de cooperar al fomento de nuestra

por los medios que le sean posibles, como el mas adecuado

para contribuir al bien de la Provincia en que se halla

situado.

La Sociedad quedó complacida vela ilustración